

CUMPLIMIENTO FASE 3 DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LOS LITERAL e, f, g, h.

ANTECEDENTE

En base a la invitación realizada a la ciudadanía para el evento de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2024, el mismo que se llevó a cabo en el Auditorio municipal el día 10 de Junio 2025 a las 10h00.

Mediante resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 12 se da cumplimiento a la Fase 3 correspondiente a la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional, del Señor Presidente, Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, Instituciones Adscritas y Señores Concejales.

Para dar cumplimiento al proceso se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Ingreso de autoridades, Alcalde, Concejales.
2. Himno Nacional del Ecuador, con la intervención de la Banda Municipal del Cantón Alausí.
3. Saludo de bienvenida y presentación del acto de Rendición de Cuentas del periodo 2024 por el Ing. Remigio Roldan Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón Alausí, y Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
4. Presentación del Informe de rendición de cuentas del Gobierno Municipal del cantón Alausí, por parte del:

Ing. Alex Montenegro Director Financiero

Ing. Wilson Andino Director de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

- Ing. José Llangari Director de Obras Pública
- Ing. Miguel Castillo Director de Desarrollo Cantonal
- Econ. Edwin Panchi Director Administrativo
- Abg. Luis Silva Director de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre
- Abg. Hernán Medina Procurador Sindico

- Abg. Verónica Cando Registradora de la Propiedad.
- Lic. Karla Villacrés Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

5. A continuación del informe de RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, por el Ing. Remigio Roldan Cuzco Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón Alausí.

6. Participación del Concejal Rural del Cantón Alausí, el Sr. Juan Caisaguano

7. Himno del Cantón Alausí, por la Banda Municipal del Cantón Alausí.

8. Clausura.

En cumplimiento del proceso, de Rendición de cuentas Fase 3 de los ítems a, b, c, d, e, f, g, h, además cumpliendo el literal f, se preparó las mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y garantizando la participación, el intercambio público y razonado de argumentos la evaluación de la ciudadanía de la gestión presentada, por las autoridades, se adjuntan las actas de las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Firman como constancia los REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL:

Alausí, 10 de julio 2025.

Abg. José Arturo Flores.

Delegados de GAD-PARROQUIAL al CCPD-A

Sra. María Estrada Castillo

Representante de los Barrios Urbanos de Alausí
al CCPDA

Sr. Feliciano Daquilema

Presidente de Corporación de Organizaciones
Campesinas de Cocán

Sra. Rosa Jarramillo

Presidenta del Barrio Nicaragua de la Matriz

Sra. María Lema

Delegada de la Comisión de Igualdad y Género de GADMC-ALAUÍS

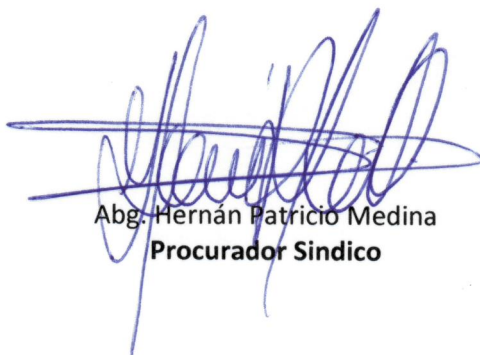
Para constancia de lo efectuado firman:



Ing. Remigio Roldán Cuzco
Presidente del CCPD-ALAU SÍ



Lda. Karla Villacres
Secretaria Ejecutiva del CCPD-A (E)



Abg. Hernán Patricio Medina
Procurador Sindico



Abg. Verónica Cando
Registradora de la Propiedad

